

PROGRAMA DE GESTIÓN LEGISLATIVA MUNICIPAL 2014 - 2017

“LEGISLANDO PARA TODOS”

CONCEJALES LISTA AL CONCEJO MUNICIPAL

- | | | |
|-----------|--|--------------------------------|
| 1. | ENRIQUE JOSÉ PALMA | C.I. Nº: V – 4.388.982 |
| 2. | CARLOS ALFREDO BELISARIO A. | C.I. Nº: V – 17.353.702 |
| 3. | NURIS ELENA ALFONZO DE QUINTANA | C.I. Nº: V – 5.159.305 |
| 4. | AIDA BAUTISTA BARRETO DE COVA | C.I. Nº: V – 1.155.364 |

PROGRAMA DE GESTIÓN

Estimados Vecinos del Municipio Ortiz

En los últimos años la calidad de vida en nuestro Municipio Ortiz se fue deteriorando, nuestras parroquias, barrios y urbanizaciones se fueron haciendo cada vez más inseguras, las calles se fueron llenando de huecos; las escuelas abandonadas; los ambulatorios inoperantes. Los Concejales siempre ausentes, cómplices incapaces; teniendo todo: Recursos y las instancias de gobierno a todo nivel tanto ejecutiva como legislativa, no hicieron nada por mejorar nuestra calidad de vida.

Para nosotros es un honor acompañar en esta lucha por el rescate del Municipio Ortiz al ciudadano: Emilio Donaire al frente de la Alcaldía, nuestra propuesta desde la Cámara Municipal se centrará en el apoyo a nuestro Alcalde en las propuestas de gobierno para el Municipio. Además presentaremos como concejales nuestras propuestas, las cuales fueron construidas con la participación de un grupo de vecinos

de las comunidades que conforman nuestro extenso Municipio Ortiz, conformado por las parroquias: Ortiz, San José de Tiznados, San Francisco de Tiznados y San Lorenzo de Tiznados; buscando la excelencia en áreas como la seguridad, servicios públicos, participación ciudadana, educación, salud y deportes.

SEGURIDAD

- Destinaremos recursos presupuestarios en la discusión de la Ordenanza de Presupuesto para el apoyo necesario a los Cuerpos de Seguridad dentro de toda la geografía del Municipio Ortiz.
- Propondremos planes de prevención del delito a través del fortalecimiento de la familia, el incremento de oportunidades de empleo y recreación; además del acceso a una educación de calidad.
- Incentivaremos a los organismos competentes para la prevención, lucha y combate contra las drogas.
- Desarrollaremos desde la Cámara Municipal la Justicia de Paz como mecanismo alternativo para la resolución de conflictos comunitarios.
- Propondremos crear los Comité de Participación Comunitaria en Seguridad, donde la policía, los Consejos Comunales y otros líderes sociales actúen conjuntamente en la planificación y el desarrollo de las estrategias de seguridad para los sectores que lo ameriten.

SERVICIOS PUBLICOS

Transporte

- Gestionaremos desde el Concejo Municipal, planes de desarrollo y apoyo del transporte público existente dentro del Municipio Ortiz.
- Resolver dentro de la ciudad de Ortiz el traslado vehicular, especialmente en la Avenida Bolívar.
- Hacer una Ordenanza sobre la señalización y dirección de las principales calles del Municipio Ortiz.
- Aprobar los recursos necesarios para la construcción del terminal de la ciudad de Ortiz.
- Fortalecer las Cooperativas existentes de Moto-Taxis.

SERVICIO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Agua limpia para todos

- Le daremos prioridad a la construcción definitiva de la planta de tratamiento de agua para la ciudad de Ortiz, tenemos cantidad pero nos falta calidad. Igualmente gestionaremos la consolidación de la red de acueductos de todas las diversas comunidades que conforman nuestro Municipio.
- Destinaremos recursos a nivel presupuestario para la ampliación de la red de tuberías de aguas blancas en donde se requiera.

AGUAS SERVIDAS

- Destinaremos recursos para modernizar el sistema de cloacas y drenajes de alcantarillas.

RECOLECCION DE DESECHOS SÓLIDOS

- Modernización del sistema de recolección de basura y adecuaremos a las nuevas leyes y normas al Basurero Municipal.
- Aprobaremos recursos para adquirir vehículos y equipos de última generación para la recolección de los desechos sólidos.

ELECTRICIDAD

- Apoyar a los organismos competentes en el desarrollo y mantenimiento de las redes eléctricas existentes dentro del Municipio Ortiz.

SALUD

- Propondremos que el C.D.I. “José Gregorio Hernández”, ubicado en la ciudad de Ortiz, se convierta en un Hospital General, que atendería a la población del Municipio Ortiz y al gran número de transeúnte. Esto lo haremos gestionando el apoyo del Gobierno Nacional y Regional.
- Apoyaremos y gestionaremos recursos para la Red de Ambulatorios que funcionan dentro de toda la geografía del Municipio Ortiz.

DEPORTES

- En el marco del Plan de Desarrollo Urbano, propondremos construir una cancha deportiva por barrio, rehabilitaremos los espacios deportivos existentes, especialmente los estadios hasta lograr la excelencia.
- Apoyaremos la apropiación de compras masivas de implementos, material y todo lo relacionado al deporte.
- Fomentaremos las alianzas entre el Gobierno Municipal, Ligas y Asociaciones Deportivas, para la firma de convenios deportivos que beneficien a los atletas del Municipio Ortiz.

SOCIAL

- Aprobaremos planes de becas para estudiantes a todos los niveles acorde con la situación económica del país.
- Apoyaremos presupuestariamente el funcionamiento de los Geriátricos que existen y dependan de nuestro Municipio.
- Apoyaremos los programas sociales en general que se adecuen a la realidad existente en nuestro Municipio.

EDUCACIÓN

- Apoyaremos desde el Concejo Municipal todos los planes y proyectos que vayan en beneficio del desarrollo integral del Sector Educación.

DESARROLLO ECONÓMICO

- Gestionaremos el otorgamiento de los Títulos de Propiedad de las Tierras en las zonas urbanas del Municipio.
- Apoyar el desarrollo agro-industrial del Municipio, dando facilidad de instalarse a las industrias que lo deseen.
- Reorientación del Mercado Municipal en la Capital Ortiz.